



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚM. LPN-CPJ-001-2021

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y el pliego de condiciones del proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-001-2021, llevado a cabo para la contratación de empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la actualización de sistemas informáticos (software) del registro inmobiliario (RI), cómo se detalla a continuación:

Resolución Número Uno (1):

ADJUDICAR el procedimiento de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-001-2021, llevado a cabo para la contratación de empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la actualización de sistemas informáticos (software) del registro inmobiliario (RI), de la siguiente manera:

Oferente	RNC	Fecha	Total General Oferta Económica impuestos incluidos	Lote	Condiciones
Wepsys, S.R.L.	130-41549-8	22/06/2021	RD\$40,000,000.00	En su totalidad	Entrega: En un plazo no mayor a dieciocho (18) meses computados a partir de la recepción de la orden de compras. Pago: Los pagos se realizarán de acuerdo con los entregables aceptados en el mes, las horas autorizadas y efectivamente trabajadas y recibidas, cantidad y costo del personal provisto. Se reservará un veinte por ciento (20%) a ser pagado al final del proyecto contra la aceptación conforme de todos los productos (Producto 8).

Resolución Número Dos (2):

ORDENAR a la Gerencia de Compras y Contrataciones, la notificación del resultado de esta adjudicación al oferente **Wepsys, S.R.L.** y a los demás participantes del proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-001-2021, para la contratación de empresas proveedoras de personal técnico para apoyar la actualización de sistemas informáticos (software) del registro inmobiliario (RI).



Resolución Número Tres (3):

ORDENAR a la Gerencia de Compras y Contrataciones la publicación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial de la presente notificación.

En ese mismo sentido, informamos que disponen de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones